

En Burgos: Mes, 10 pesetas.  
Trimestre, 30; Semestre, 50;  
Año, 100; Extranjero y Ultramar, 120.  
No admite suscripciones en los periódicos y en los principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

AÑO IX NÚM. 2 578

## DE AVISOS Y NOTICIAS.

### ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Jueves 10 de Agosto de 1899.

## Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3 principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia. El señor Poujade opera personalmente.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.º izq.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

**Nadie da duros por una peseta**  
Por eso advierte el fotógrafo **J. Montes**

que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato  
Mejores y más baratas que en París  
Mejores y más baratas que en Barcelona  
Mejores y más baratas que en Bilbao, y  
Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valer de viajante.

**¡Fíjarse bien!**  
Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

**Fonda y hotel saludable,**  
próximo al balneario viejo de Arechavaleta, con servicio esmerado en habitaciones y mesas. Hay recreos.  
Primera mesa: Desayuno. - Chocolate ó café.  
Comida. - Dos sopas, dos cocidos, tres entradas y tres postres.  
Tarde. - Chocolate ó dulce.  
Cena. - Sopa, verduras, dos entradas y tres postres.  
Segunda mesa: Desayuno. - Chocolate ó café.  
Comida. - Dos cocidos, una entrada y dos postres.  
Cena. - Sopa y verdura, una entrada y dos postres.  
Precios: primera mesa, sin rivaletas, 450 pesetas por día. Segunda mesa, 350 pesetas por día.  
Venid y ver, sin dar crédito ni oídos a los enemigos de este Hotel.

## Ecos políticos

### Carta de Madrid.

Madrid 9.  
Una nota triste da el día de hoy. El insigne actor Emilio Mario, que durante tantos años fué predilecto de todos los públicos por su talento, su elegancia y distinción; el discípulo predilecto del gran Julian Romea; el intérprete inimitable de Moratin y Bretón, ha fallecido en las primeras horas de esta madrugada, cuando salía del circo de Parish y se dirigía a su casa del paseo de la Habana.  
Todavía ayer hablaban los periódicos de propósitos que perseguía Mario para la próxima temporada teatral, todavía ayer trabajaba con la fé de siempre y enseñaba a Sanchez de León cómo debía declamarse aquel sentidísimo monólogo de Eusebio Blasco, que creó el insigne actor: *¡Callad, que no se despierte!*  
Ha habido en la muerte de Mario misterio que no hemos de romper, por no aumentar el dolor de una familia

amantísima, todo distinción y virtud. Respetemos los designios de la Providencia. ¡Gloria al insigne actor, que durante tantos años fué director irremplazable del teatro de la Comedia!

Conducido el cadáver al depósito judicial, fué trasladado pocas horas después al hotel que Mario poseía hace algunos años en el paseo de la Habana, esquina a la calle de Trafalgar.  
La capilla ardiente ha quedado instalada en una de las habitaciones de la planta baja, rodeando el cadáver ocho blandones y figurando en el salón el estandarte de la Asociación de Nuestra Señora de la Novena, formada por actores, y de la que Mario era presidente honorario.

Mañana se verificará el entierro, que seguramente estará muy concurrido, aunque se hallan ausentes de Madrid casi todos los actores de nuestros teatros.

Poco es lo que, en otro orden de ideas, puede decirse.

En el ministerio de Estado, donde diariamente concurre algunas horas el Sr. Silvela, estuvieron hoy los ministros de Gobernación y Marina y los subsecretarios de Gracia y Justicia y Guerra, para dar cuenta a su jefe de algunos asuntos de aquellos departamentos.

El almirante Cámara, que manda la escuadra... única que nos queda, dijo a los Sres. Silvela y Gómez Imaz, que hasta el 20 del corriente no estarán listos dichos barcos para salir del Ferrol con rumbo a San Sebastián. En aquellas aguas estarán tan solo 24 horas, por no permitir más el calado de dicho puerto.

Luego irá la escuadra hacia el Norte de Europa para hacer maniobras é instrucción.

Y como no hay otros asuntos—pues ni siquiera ha firmado Silvela ningún decreto—hago punto final.  
Otro día será más extenso.

MENCHETA.

## La restauración del Claustro

Al dar cuenta días pasados del anuncio de la subasta de las obras del Claustro, ofrecimos a nuestros lectores explicar es detalladamente en qué van a consistir tales obras y cuál va a ser su resultado, pues no son muchas las personas que se han dado bien cuenta de su importancia, y no faltan quienes piensan que se van a reducir a abrir los ventanales del claustro alto, hoy cerrado con tabiques, y colocar en ellos cristales, y a hacer desaparecer las tiendas del claustro bajo que dan a la calle de la Paloma; y aunque tales cosas entran como partes muy importantes en el proyecto, no es esto solo lo que se trata de llevar a cabo.  
Todos nuestros lectores sin duda conocen el claustro de la metropolitana y han admirado los cien detalles dignos de elogio que le avaloran. Tal vez muy pocos hayan pensado en que aun sin tales detalles el claustro sería un gran monumento, y que de los góticos de nuestras catedrales, tal vez solo el de Pamplona le ayentaja. Así es, en efecto; obra el claustro procesional llamado *claustro*

(en contraposición al claustro ó claustro) en que hay se halla la capilla del Cristo) de un periodo artístico de gran esplendor, trazado sin duda la por mano expertísima, y ejecutado con esmero singular, resulta una obra de primer orden aun dentro de nuestra catedral, donde hay tantas maravillas.

Y sin embargo, dirán de seguro los lectores que, hablando vulgarmente, *hace poco*, y sílo dicen tendrán razón: mas ¿por qué hace poco? Por varios motivos; de una parte y por regla general, el mejor punto de vista de los claustros es el patio central desde donde pueden a saber verse las arcos y las estancias, y en nuestro claustro ocurre que el acceso al patio central es casi imposible, y la estancia en él más imposible aún, dado el descuido en que se halla. Por otra parte el claustro tiene cerrados, como todos saben, sus ventanales, y los gruesos tabiques que los cubren quitan completamente el efecto, aun a los que desde dentro del patio los miren, pues no pueden apreciarse las ligerísimas tracerías ni mucho menos descubiérsese al través de ellos las bellezas del interior. Mas no es esto solo lo que con nuestro claustro ocurre; contribuyan a quitarle grandiosidad y esbeltez otros motivos. Suelen los claustros constar de dos pisos; el nuestro, que dos tuvo en un principio, presenta ahora tres, y el tercero es un cuerpo pesado y mezcolta de arquitectura indistinguible y en completo divorcio con la ojival de los otros dos cuerpos, que si perjudica notablemente con su gran mole al aspecto de la construcción que no se levantó en condiciones de poder soportar tal pesadumbre, aun más pesa a la vista, y aun más hace perder en esbeltez y ligereza a la antigua obra.

Si a todo esto aún añadimos que para contribuir todavía más a perjudicarlo, el piso del patio del claustro se halla mucho más elevado que lo que debió estar, y por lo tanto una buena parte del que por inferior se halla enterrada, creo que se habrán todos explicado por qué luce tan poco tan admirable obra. Era, pues, preciso, tanto por todas estas razones de estética, como por otras de seguridad, dado el peso a que ya nos hemos referido, que gravita sobre las bóvedas, procelar a una restauración que devolviese a nuestro claustro sus primitivas condiciones.

Entendiéndolo así el señor Velezquez, arquitecto que fué durante algún tiempo de la catedral, formuló hace ya muchos años (en 1888 si no recordamos mal) un proyecto titulado de *Restauración y saneamiento*, proyecto que ha ido siguiendo con harta parsimonia toda la larguísima tramitación de nuestras oficinas, según varias veces lo hemos dicho en estas columnas, y que al fin, tras tantas juntas, informes, pases y descansos, ha concluido de tramitarse en el pasado Julio, y va a ponerse en práctica muy pronto.

Las obras que se han de ejecutar, y que se han dividido en dos partes, según el otro día dijimos; unas, las de carácter artístico, hechas por administración, y otras, las no artísticas, por subasta, costarán según el presupuesto hecho por el actual arquitecto D. Vicente Lampez 141.632 pesetas, de las que corresponden 93.789 a las que se han de hacer por administración, habiéndose señalado 47.842 como tipo para la subasta, el que como es natural podrán bajar los postores.

En el proyecto aprobado se comprenden, entre otras de menor importancia, las obras siguientes:

Demolición de todo el piso alto del claustro, hoy ocupado por oficinas del

caballo, habitación del clero de la diócesis y habitaciones de dependientes de la iglesia; demolición también de los tabiques que cierran los ventanales del claustro alto, y de los muros que, después de romper las tracerías, se levantaron en los arcos de la planta inferior, así como de todos los tabiques que dividen el claustro bajo en distintas tiendas y almacenes, los cuales han de desaparecer de allí; vaciado todo el piso del patio central y de las tiendas, hasta dejar uno y otras al nivel que en un principio tuvieron, recalzándose después convenientemente los muros y contrafuertes, y pavimentando patio y galerías con baldosa; construcción de una alcantarilla que permita el desagüe del patio, pues yendo más alta que él la de la calle de la Paloma, ocurre hoy que, en vez de tomar las aguas, inunda el patio en cuanto aumenta algo su caudal; construcción de nuevo tejado para todo el claustro y de un antepecho calado con piloncillos que corone la obra; construcción de nuevo, pues todas han desaparecido, de las tracerías de los ventanales del claustro bajo y reparación completa de las del alto, hasta dejarlas como la que hoy tiene ya cristales colocados, y colocación de éstos en todas, altas y bajas; limpieza (bien necesaria) de todo el claustro inferior, tantos años profanado con tiendas y almacenes, y restauración minuciosa de cuantos capiteles, etc., lo requieran; arreglo de algunas bóvedas que se hallan resacas, y como obra complementaria se han de hacer (puesto que han de desaparecer los actuales) nuevos retretes, probablemente, tras de la secretaría de Santa Tecla.

El es, según la memoria y proyecto que hemos tenido ocasión de ver, lo que se ha de llevar a cabo. A la memoria acompañan planos y dibujos, y si nos hubiese sido posible reproducir aquí, como ilustración de este artículo, las vistas de una ala del claustro, tal como hoy se encuentra, y tal como ha de quedar, estamos ciertos de que todos los lectores que la vieran encantados de tal obra.

Después de ella, podrá a sabor admirarse en su primitiva belleza el claustro, y si por el exterior, las dos torrecillas de la calle de la Paloma aparecerán mucho más esbeltas, por el interior, el efecto ha de ser aún mejor.

No solo esto se ha de lograr: el patio fué cementerio muchos tiempos y los claustros bajos sirvieron también de enterramiento para varias personas. El infatigable Oreajo copió en su *Historia de la Catedral* cuatro ó cinco epitafios allí colocados, manifestando que había más enterramientos, pero que era imposible leer sus lápidas por hallarse cubiertas. Años después, otro investigador, el meritisimo Martínez Sanz, halló allí aún otro epitafio, y de gran importancia, como que era el de uno de los arquitectos del siglo XIII: *Don Juan Perez, maestro que fué de la obra de Santa María de Burgos*, dice la memoria, y que murió en 1296. ¿Quién sabe si en aquellos claustros bajos, que nadie ha podido estudiar a conciencia, se habrá de hallar algo que interese a la historia política ó artística de Burgos?

Pronto haremos de verlo, pues las obras no han de retrasarse. Según nuestras noticias, el cabildo tiene ya conocimiento, dado oficialmente, de que es preciso que se desalojen los locales que ocupa. La subasta, como nuestros lectores saben es el 22 del corriente, y todo hace creer que, antes de muy breve plazo, veremos la obra comenzada.

¿Cuándo concluirá? ¿Quién lo sabe! No pueda nadie hacer cálculos sobre el porvenir, y más aún cuando se ha de contar

con los fondos del Estado, mas tenemos la seguridad de que no habrán de pasarse muchos años sin verla concluida. El gran paso, el que muchos desconfiaban que se diese, la aprobación y el anuncio de la subasta, ya han venido, y una vez comenzadas, las obras no se han de detener.

Y, apropósito, ¿no le parece a los lectores, viendo lo que con nuestra Catedral ocurre, que el Gobierno, ese Gobierno de que tan mal hablamos todos, merece aplausos? porque desde que tomó a su cargo el cuidado de nuestro templo, declarado monumento nacional, las obras se han sucedido, y todas se han hecho con brevedad y esplendidez.

Si por lo pasado puede juzgarse de lo porvenir, habrá que creer que esta magna obra de la restauración del claustro se llevará a cabo tan pronta y acertadamente como otras.

Y nuestra Catedral podrá enseñar dignamente una de sus joyas de más mérito, hasta hoy oscurecida, y no apreciada en todo su valor.

E. G. de Q.

### INTERESES LOCALES

## Carta abierta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi distinguido amigo: En el número 2.575 del periódico de su digna dirección, he leído el artículo en que, bajo el rubro *Ferrocarriles en la provincia*, se estimula a la prensa, a las corporaciones populares y a los propietarios del país, para que esclarezcan si en la región burgalesa, hay ó no medios de llevar a cabo la empresa de construir una vía férrea que cruce la provincia de Norte a Sur, enlazando las líneas de Ariza y de la Robla, lo cual, a juicio del articulista, no exigiría más que un desembolso ó gasto de 14 ó 15 millones de pesetas, y serviría para que más tarde se prolongara la línea hasta Madrid por el Sur, y la costa por el Norte.

Loable es la iniciativa del DIARIO DE BURGOS al plantear una cuestión de tan vital interés para la provincia. Cuantos verdaderamente se preocupen del bienestar de ésta, se hallan obligados a responder al llamamiento que desde el periódico se dirige a todos, pues no hay concurso insignificante cuando de llevar a término una empresa grande se trata.

En tal concepto, acudo al palenque abierto deseoso de contribuir siquiera con un pequeño grano de arena a una obra tan interesante, persuadido de que lo primeramente necesario es conseguir una orientación determinada, respecto a lo que se proyecta y a los medios de llevarlo a la práctica con la mayor economía y rapidez posibles.

Lo que en la provincia de Burgos existen capitales más que suficientes para acometer una empresa de esta naturaleza, pero no debe perderse de vista que el capital en Burgos generalmente se retrae de aventurarse en empresas industriales y en negocios que puedan ser algo dudosos, y los de ferrocarriles, como reconoce el articulista del DIARIO, son de los que más escapan a toda clase de cálculos.

Tal vez haya algún optimismo al apreciar en 14 ó 15 millones de pesetas la cifra del coste de la línea desde Aranda hasta un punto del ferrocarril de la Robla, si es que se trata de una línea férrea del ancho ordinario en España, construída sobre camino hecho *ad hoc*, pues la de vía estrecha desde Valladolid a Medina de Rioseco, en la que se aprovechó parte de la carretera y algún

punte, costó unos seis millones de pesetas, y tiene de longitud 40 kilómetros próximamente, si mal no recuerdo, pues no tengo datos á la vista.

Si se construyera esta línea aprovechando la carretera general de Madrid á Aranda y Norte de España, en los trozos en que la pendiente lo permita, y se hiciera de vía estrecha, lo cual representa una economía de cerca de la tercera parte en el coste, es indudable que el problema se simplificaba extraordinariamente.

La línea construída en tal dirección, vendría á coincidir casi con la meridiana que Braconier proyectaba, pero sería más realizable que esta por su mucho menor coste.

En realidad debería emprenderse la construcción simultáneamente en las provincias de Santander, Burgos, Segovia y Madrid, pues á las cuatro beneficiaría por igual el término de la obra.

Podría estimularse la suscripción de acciones asegurando á los accionistas un interés determinado, como se ha hecho en Francia al construirse muchas de las líneas de su tupida red secundaria.

Y en vez de las subvenciones que las Diputaciones de las provincias citadas estaban dispuestas á dar á la empresa Braconier, podía dedicarse en los presupuestos de dichas corporaciones, y de la partida asignada á obras públicas, la cantidad necesaria para completar el interés que se hubiese estipulado para el capital invertido, si es que no alcanzaba esta cifra el que rendía la empresa.

De este modo, con la seguridad de un interés remunerativo del capital empleado, afluirían recursos abundantes para cubrir la emisión de acciones.

Creo que la ocasión no puede ser más oportuna para abordar rápidamente el planteamiento de una empresa tan útil, y mejor que aisladamente, en combinación con las demás provincias interesadas, ya que ocupa la presidencia del Consejo de Ministros persona que tanto prometió preocuparse del bien de Burgos, y se hallan al frente de los gobiernos civiles de Madrid, Segovia y Santander, tres dignísimas personalidades, los Sres. Liniers, Ebro y González Roth

Wos, unidas por fuertes vínculos con Burgos, y que pueden hacer muchísimo, como presidentes natos de las Diputaciones respectivas, para remover obstáculos, aunar voluntades, arbitrar recursos, etc., etc., etc.

Por otra parte, el Estado jamás se ha opuesto á que se aprovechen las carreteras de primer orden para la construcción sobre ellas de ferrocarriles de vía estrecha, pues siendo el ancho de aquellas unos 8 ó 9 metros, en nada perjudica la vía ferrea estrecha, (que puede ser de un metro, y hasta de menos anchura, pues en Inglaterra hay una de 35 centímetros tan solo de distancia entre carriles) el movimiento ó tráfico ordinario con motor de sangre, el cual se reduce mucho cuando sobre la misma carretera surge una línea férrea.

No sé si en el texto de esta carta hallará V. algo digno de la publicidad; si así no fuere, rómpala y al cesto de los papeles con ella...

No pretendo el don de la infalibilidad, pero creo que solo discutiendo estas cosas, se puede ir formando opinión acerca de ellas; si otro tiene opiniones más viables, que las indique, y rectificaré las mías.

«Hágase el milagro aunque lo haga el diablo».

Todo es preferible á la inercia musulmana con que en España se procede en casi todas las cuestiones, y que es causa de nuestro enorme atraso, pues aquí todo se espera de los gobiernos, de las recomendaciones, de la Lotería ó del Pan de San Antonio.

Nada más por hoy. Siempre de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.  
Felipe Crespo de Lara.

Sardinero y Agosto 9 de 1899.

### Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Presidencia del Sr. Arroyo.  
Se abrió la sesión á las siete menos

cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

Concedióse licencia á los señores Gonzalez Porres y Santos.

#### El nuevo cuartel

La comisión especial nombrada para ultimar lo referente á la adquisición de la finca que perteneció á los señores Landá, quedó facultada para suscribir el acta notarial de entrega de dicho edificio.

Se dió lectura de una comunicación de la comisión liquidadora en la que pide se consigne en acta que no pudiendo pagar de una vez las 100.000 pesetas, precio estipulado para la venta, el Ayuntamiento se obliga á satisfacer un interés anual de 5 por 100, bien entendido que el plazo para la entrega de la citada suma expira el día 31 de Diciembre.

#### Acuerdos varios

Adoptáronse los siguientes:  
Que de conformidad con lo propuesto por el Sr. Zazárraga, constase en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de la Hermana de la Caridad Sor Irene Andrés, que tan relevantes servicios prestó en Filipinas y en el Hospital de San Juan.

Quedar enterado de las comunicaciones referentes al restablecimiento de la guardia de la cárcel.

Remitir á informe una instancia de D.ª Toribia Lostan, pidiendo permiso para reformar su casa núm. 4 de la Plaza de Prim, y otra de los Sres. Presidente y Secretario de la Junta de los Asilos Escuelas de Párvulos, en súplica de que el Ayuntamiento vuelva sobre su acuerdo relativo al arreglo de la esguera que pasa por la calle de Miranda.

Enterarse con sentimiento de la muerte del guarda Isidoro Manso (sobre cuya vacante informará la comisión) y de la del auxiliar del matadero Andrés Santos y Santos, á cuya viuda se conceden las pagas de los meses de Julio y Agosto, debiendo cubrir aquella plaza el suplente á quien correspondiera.

Adquirir 250 metros de tubería para aprovechamiento de las aguas sobrantes de las fuentes de las Tahonas y Fernandez Gonzalez.

Limitar por ahora el arriego de la tubería de la fuente de Cortes á la reposición de los caños más deteriorados.

Dejar en suspenso el arreglo de la casa del depósito de Aguas de la Quinta, por estar acordado construir uno nuevo en el campo de la Verdad con vivienda para el guarda, pero sin perjuicio de hacer una pequeña reparación.

Autorizar á doña Nicanora Castilla y doña María Pradales para hacer obras en sus casas.

Aprobar las cuentas que presenta el señor arquitecto municipal por los gastos causados en la formación de los proyectos de reformas.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en la escuela del barrio de Cortes, cuyo tejado sufrirá una reforma.

Pintar las barandillas de los puentes de San Pablo y Santa María.

Y previo animado debate entre la presidencia y la comisión, respecto á las facultades de una y otra para el nombramiento de operarios, se resolvió nombrar auxiliar de obras municipales, de plantilla, con el haber de 3,50 pesetas diarias, á D. Fernando Harnando, que tan activa parte tomó en la reforma de los gigantes, debiendo informar la comisión de Gobernación sobre el obsequio que ha de hacerse á los distinguidos artistas, señores Gil y Barrio, directores de dicha obra.

#### El depósito administrativo.

Se aprobó un informe de la comisión de Consumos, proponiendo se abra un concurso por término de 15 días para que los propietarios puedan ofrecer al Ayuntamiento terrenos ó edificios con destino á depósito administrativo.

La comisión ha optado por este trámite, antes de resolver sobre el fondo del asunto, para dejar á salvo los intereses municipales, toda vez que la empresa del ferrocarril del Norte pide por los terrenos en que primeramente se pensó unas 40.000 pesetas más de las calculadas, á razón de 6 pesetas el metro.

#### Expediente de obras.

En vista de una comunicación remitida hace algún tiempo por el señor arquitecto, como consecuencia de una orden de la alcaldía, dando cuenta del resultado de la visita de inspección que giró á las obras ejecutadas en el Seminario de las Delicias, inrma la comisión que procele acordar haber visto con disgusto que no se han cumplido los acuerdos del Ayuntamiento en lo que se refiere á la altura de las tapias; que se obligue á colocada verja y la acera, y que se repiquea piedra del zócalo.

El señor Arroyo dijo de este expediente entraña indudable gravedad, por el precedente que de aprobar el dictamen habia de sentarse, propone que, como medida de equidad se obligue á rebajar la tapia los 41 centímetros que mide de más, sin tener en cuenta los perjuicios á que alude la omisión, pues aquéllos serán para quienes han infringido lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

La enmienda de la presidencia originó un vivo debate, anunciando el señor Díez Montero una moción para que se obligue á terminar una obra de cierto edificio de la Plaza de Ostilla.

Intervino el señor Heas, y propuso que pasara el proyecto al arquitecto para que formule el modelo á que ha de ajustarse la modificación de la tapia y manifieste si la obra ejecutada contra los acuerdos del Ayuntamiento puede perjudicar los intereses municipales, en cuyo caso se impondría un correctivo al dueño de la finca.

Esta proposición fué aceptada.

#### Las próximas fiestas

El Ayuntamiento quedó enterado del programa de festejos para el Congreso Católico formado por la comisión, y del cual damos cuenta en otro lugar.

#### Contrato de alombrado

Comenzó larga discusión, promovida por los señores Cuesta y Heras, sobre las bases definitivas del contrato de alombrado, pero hubo de quedar en suspenso este asunto porque á las once menos cuarto no habia número suficiente de concejales para tomar acuerdo.

## PROGRAMA

de los festejos que se celebrarán en los días 29, 30 y 31 del mes actual y 1 al 8 inclusive de Septiembre próximo, con motivo del 5.º Congreso Católico.

Inauguración de las fiestas.—El día 29, á las doce del medío día, repique general de campanas, pasa-calles por las músicas y gigantones y disparo de cohetes.

Dianas.—A las siete y media de la mañana, todos los días, por las bandas de la guarnición y la música de paisano.

Músicas.—En los días expresados, excepción hecha del día 5, de doce á dos de la tarde, amenizará una música militar el paseo de la Plaza.

De ocho y media á once y media de la noche, todos los días, las músicas amenizarán el paseo del Espolón y el de la Plaza.

Conciertos.—Los días 31 del actual y 3 de Septiembre, de nueve á once de la noche, tendrán lugar en el paseo del Espolón por el laureado Orfeón Burgales.

Fuegos artificiales.—Al anochecer de los días 1 y 5 de Septiembre se verificarán en la Plaza Mayor dos sesiones de fuegos artificiales dirigidas por los pirotécnicos de esta ciudad D. Julio Barrena y D. Julián Rejano.

Limosna á los pobres.—El día 2, á las nueve de la mañana, se distribuirá á los pobres de la ciudad.

Cecenzusko ó toros de fuego.—A las nueve y media de la noche de los días 2, 4 y 6 de Septiembre, se correrán toros de fuego en el paseo del Espolón y Plaza Mayor.

Globos aerostáticos.—A las cuatro de la tarde de los días 4 y 6 de Septiembre se verificarán en la Plaza Mayor ascensiones de globos aerostáticos y figuras grotescas.

Premio á la aplicación.—El día 5, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el

Teatro la solemne distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas municipales.

Otros festejos.—Además de los reseñados, se celebrará un Certamen literario organizado por «La Imparcialidad»; un festival por el Salón de Recreo; dos corridas de toros, por el dueño de la plaza; y reparto de premios, por la Cámara de Comercio, á los dependientes y obreros.

En el Teatro actuará la compañía dramática que dirige el primer actor del Español D. José González.

Por noticias particulares sabemos que tras repertorio completamente distinto del que representó en ferias, y que no repetirá ninguna obra.

De los demás festejos proyectados se ha desistido por falta de tiempo y su excesivo coste.

### Noticias locales

El capitán de infantería D. Bernardo García Frutos, ha sido destinado á la Comisión liquidadora del batallón Cazadores expedicionario de Filipinas número 4, afecta al regimiento de la Lealtad.

Programa del concierto que dará esta noche en el Espolón, de nueve á once, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª El padrino del Nene, pasa-calle, Caballero.
- 2.ª Paraphrase, melodía, Rortier.
- 3.ª Fantasia de la ópera Carmen, Bizet.
- 4.ª Los patinadores, valses, Waldteufel.
- 5.ª Inés, mazurka, Ciodomir.
- 6.ª La estudiantina, jota, Erciti.

Esta mañana decomisó la guardia municipal 173 panecillos faltos de peso.

Anche fueron conducidos á la inspección de vigilancia unos chicleos que dispararon varios petardos en la Plaza Mayor.

Del día 10 al 23 del actual queda suprimido entre Irún y Madrid el tren expreso núm. 4 ascendente, y del día 12 al 25 queda también suprimido entre Madrid é Irún el tren expreso descendente número 3.

El soldado del regimiento infantería del Lejante número 5, Joaquín Miguel Díez, se presentará en el gobierno militar de esta plaza, para recibir un documento.

Por cazar sin licencia ha denunciado la guardia civil á D. Esteban Monedero, vecino de Ros.

Ha llegado á esta población la señora marquesa de la Puente y Sotomayor, madre de la señora duquesa de Cánovas del Castillo.

Se hospeda también en el Hotel París.

Anoche detuvo la guardia municipal en la Plaza Mayor á un individuo por embriaguez y escándalo.

En la Casa de Socorro han ingresado: Un niño que se inflirió una herida de consideración en la pierna izquierda con un vidrio.

Otro que se ocasionó una herida en la frente á consecuencia de una caída.

Un segador que se hirió el antebrazo izquierdo con una hoz.

Y un transeunte que sufrió el oportuno reconocimiento para expedirle certificación facultativa.

Días pasados, en el cinebal de Villafuena, fué maltratado y amenazado después con una pistola y una navaja Demetrio González por los hermanos Bernabé y Juan Saez, porque aquel detuvo á un galgo que perseguía á una liebre.

Avísada una pareja de la guardia civil, salió en persecución de los mencionados sujetos y les dió alcance en el sitio que llaman «La Pila».

Los agresores se negaron á seguir á la benemérita y ésta les denunció al juzgado de Lerma.

En breve se marcharán los conocidos dentistas Manuel Fernández y su hija Adele F. Le Tellier.

#### Interesante.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran «comfort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

El Ojal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

#### Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar al convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el Timbre de garantía.

Hay muchas personas que comen con apetito, pero á las 3 ó 4 horas de haber comido se encuentran pesadas con los horrores de una mala digestión y andando el tiempo y no cuidándolo, estas digestiones degeneran en gastralgias y úlceras, pudiéndose evitar todo perfectamente usando durante 30 días el Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz que se vende en todas partes.

Los Parches de Wasmu h son el mejor remedio contra los callos.

Después de co Licororo mer una copita de

HENRI GARNIER & C.º—Parajes. (Guipúzcoa)

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Ley aprobando la cuenta general del Estaco de 1896 97.

Leyes aprobando créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Real orden referente á los préstamos hipotecarios.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Celedonio Cabrera, Cesáreo Esparte y José Sánchez de la pena de cadena perpetua.

Real orden nombrando registrador de la propiedad de Frechilla (Valladolid) á D. Francisco Javier Gómez de la Serna.

Gobernación.—Real orden y relación de opositores aprobados en los tres ejercicios para el ingreso en el cuerpo de Correos.

Fomento.—Reales órdenes nombrando á D. Baldomero Bonet catedrático de Química orgánica de la Universidad central, y á D. Antonio Eleizagui de Materia farmacéutica vegetal de la Universidad de Santiago.

#### Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobernación.—Reales órdenes sobre suspensión de Ayuntamientos.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Providencias dejando sin efecto los expedientes de registro de las minas «Milagros» y «San Francisco», sitas en Gayangos y Urrez.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 18 de Julio.

Delegación de Hacienda.—Relación de adjudicación de fincas cuyo importe se satisfará en el plazo de 15 días.

Administración de Hacienda.—Circular encargando á los fabricantes de alcoholes que presenten las oportunas declaraciones.

Otra recomendando á los alcaldes que á vuelta de correo remitan la matrícula de industrial, pues de lo contrario se exigirán responsabilidades y enviarán comisionados.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El número extraordinario de ayer contiene las actas de las sesiones celebradas por la Comisión mixta los días 15, 17 y 18 de Abril.

#### Crónica religiosa

Santo de hoy: San Lorenzo.

Santo de mañana: Santa Filomena.

Cultos.—Calatrava.—Mañana termina la novena de Santa Filomena.

A las diez y media se expone S. D. M. y habrá misa solemne, predicando don Tomás Marcos Bermejo.

Por la tarde, á las seis, rosario y reserva, terminando con una Salve á la Virgen.

Adoratrices.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras.

Continúa la novena de...

Fin eclesiástico. Circular sobre la Liga...

Proposición pública. Posesión de las escuelas...

Vacantes. Inspector de carnes de...

Tribunales. Sentencias para el día 11 de Agosto...

Registro civil. Matrimonio municipal se han ins...

Estado del tiempo. Condiciones meteorológicas del ins...

Mercados. Entraron 200 fanegas de...

Telegramas. El ministro de la Gobernación ha...

El hijo de Mario, representantes de las sociedades...

El hijo de Mario, representantes de las sociedades...

DECLARACIONES DE MURO. Madrid 10-9,15 m.

El exministro republicano, señor Muro, ha declarado en San Sebastián...

TEMBLOR DE TIERRA. Madrid 10-10 m.

Ayer, a las siete y cuarenta y cinco minutos, se sintió un temblor de tierra...

UNA CATÁSTROFE. Madrid 10-10,30 m.

Comunican de Valparaíso que una ola gigantesca invadió ayer los muelles...

INGLESES Y BOERS. Madrid 10-11 m.

ACTITUD DE WEYLER. Madrid 10-11,30 m.

FECHORÍAS. Madrid 10-12,15 t.

ULTIMA HORA. EL ORFÓN PAMPLONÉS. Madrid 10-11.

VARIAS NOTICIAS. Madrid 10-2,30 t.

chará a Carolinas para recoger a los españoles...

El presidente del consejo nos ha dicho que se sabe por telegramas...

El subsecretario de Hacienda, señor Osma, ha visitado al presidente...

El subsecretario de Guerra, general Capdepón, ha recibido una carta...

NOTA. A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido...

BOLSA. La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

ISIDRO PLAZA. COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla 5.

SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA.

Se venden tres bañetas de mármol negro compacto...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN GARCIA.

Alumnos aprobados. D. Juan Guasch... Ingenieros.

Casa en venta. Se vende la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardeña.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades perfectas...

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. su admisión en los Hospitales de la ciudad de París...

RELOJES "OGEJO," 16 pesetas. Composturas siempre 2 pesetas. Cristales todos a real. Relojería eléctrica de Oejo. ISLA, 9 y 11.-BURGOS

Músicos. Existiendo vacantes una plaza de músico de 1.ª y otra de 3.ª en el regimiento...

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO, Fabricantes de colchones de muelles de todas clases. SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS...

Academia Sabater. Preparación para carreras militares, ingenieros y facultades de ciencias. De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares...

PAÑOS Y NOVEDADES. Sucesores de Marcos Martínez. BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO-Calle Correo.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA. PROVINCIA DE BURGOS. AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZODADA-TERMAL. Composición del Agua. Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77,111; Oxígeno, 2,301; Azoe, 10,580; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0,12649; I3, magnésico, 0,05881; I1, ferroso, 0,01209; I1, sódico, 0,10182; I4, potásico, 0,00545; Sulfato cálcico, 0,01047; Cloruro sódico, 0,01833; Silice, 0,01900.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert curalla sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsión el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo venéreo (purgaciones, gonorrea, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e dolo en pocas horas tómesse las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejados y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Beysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las cápsulas Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Vitales y Perlas del Serravallo (pesetas), son los únicos remedios para curar sin riesgo y con éxito la Impotencia, derrames de los órganos genitales, etc. Son tónicos vigorosos y curan todo positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid. Se mandan prospectos y folletos.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia FUNDADAS EN 1845 COGNAC Y PARÍS

Casas en España Estab.ecidas desde 1870 HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC Marca Tres Estrellas Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO ANIS DEL CÁNTABRO JARABES de todas clases

ANISE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHA VALETA GUIPÚZCOA

AGUAS SULFUROSO-SULFÚRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.

Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el distinguido químico Dr. Garagarza, son la más sulfúricas del país vascongado, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones y desprenden abundante nitrógeno gozan de antiguo crédito por ser una verdadera especialidad en las afecciones herpéticas, sobre todo en las húmedas; en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones, entre ellas el ozena; en la predisposición á catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la gripe; en las pleuritis crónicas y procesos caseosos, cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático, segun está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en la sífilis y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de carácter linfático. Sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, atónicas, en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año. Magnífico Balneario. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zamárraga en la línea del Norte, y en estas se toma respectivamente el ferrocarril Vasco navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zamárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.

El establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTÍFRICA. Includes text: 'La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.'

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUE

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA. Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el apetito, despeja la cabeza, disipa la bilis y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia conquistada desde hace más de cuarenta años, es el puesto entre sus similares nacionales y extranjeras las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias. Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barce...

GRATIS á los lectores de la ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PARISIENSES

Retratos AL CARBÓN. La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciónes á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar copia dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico. Mr. Schneider, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, 39, rue de Constantinople, París. La fotografía se entrega con la ampliación. (Inscribese el nombre al dorso de la fotografía.)

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO. De venta en todos los ultramarinos y confiterías. Depósito central: MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PÍLDORAS MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo impregnadas con el extracto de las ENFERMEDADES URINARIAS, preparadas en la Exposición de París de 1889, Gran Concurso de París de 1890, premio en la de Suiza de 1890. Desea y agradece al público. Única probada y reconocida por el gobierno de Barcelona y Madrid. Véase el prospecto y reconocidos premios. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

NO FIARSE DE IMITACIONES. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.